

REGLAMENTO TECNICO GP1 CAMPEONATO NACIONAL 2021

Para la categoría **GP1 150cc**, contará con un premio al que resulte Campeón Nacional deGP1 que consta de un día de test en el circuito de Mugello en Italia, con una Kawasaki ninja 400 equipada del mundial SSP300, para este efecto debe pagar su pasaje, GP3 Sport pagará la estadía y comidas por tres (3) días, costo de acompañante y/o más días de estadía, es por cuenta del piloto. El test será confirmado para los meses de Febrero a Marzo.

Aspectos Técnicos GP1 (Yamaha R15 Versión 1 o Versión 2)

La motocicleta deberá cumplir con lo siguiente para la categoría:

- 1) **Sistema de escape: Original de fábrica con catalítico.**
- 2) Motor: Se podrán modificar, no pudiendo ningún modelo sobre pasar un desplazamiento de 150cc.
 - Pistón (original o de competición 57mm)
 - Cilindro original Yamaha (**NO SE PERMITE OTRO TIPO DE CILINDRO**)
 - Culata original trabajada o de competición (opcional)
 - Leva original o de competición (opcional)
 - Biela con carrera original 58.7mm.
- 3) Sistema de Inyección (No carburada)
- 4) Suspensión delantera: Se permite la preparación libre de los internos, debiendo mantenerse las botellas originales del modelo.
- 5) Suspensión Trasera: Libre preparación y/o cambio.
- 6) Amortiguador de dirección permitido.
- 7) Tercera Torre.
- 8) Manubrio: puede ser reemplazado por manillares de competición que reúnan las condiciones de seguridad necesarias.
- 9) Protector de manilla de freno delantero (**obligatorio**)
- 10) Pedaleras: pedal de freno trasero y cambio de marchas: pueden ser cambiados en su forma y posición, manteniendo las condiciones de seguridad necesarias.
- 11) Sistema Quick Shifter (opcional)
- 12) Carenado original o fibra de vidrio con quilla. (Prohibido correr sin carenado, no se permite el uso de cinta adhesiva ni amarra cables, no debe tener piezas sueltas)
- 13) Estanque: Original (no se aceptan modificaciones de plástico, fibra u otros materiales)
- 14) Combustible: Gasolina de libre elección.
- 15) Bujía: Libre elección.
- 16) La junta de la base del cilindro puede no ser la original y el material de la misma es libre.

- 17) Multiplicación secundaria (corona y piñón): Libre, el material del piñón será hierro y el de la corona puede ser aluminio.
- 18) Cadena de transmisión secundaria: Libre elección. Se permite modificar el paso.
- 19) Los caños flexibles (latiguillos) de freno y líquido, son libres.
- 20) Filtro de aire: Libre
- 21) Llantas originales de la moto.
- 22) Cuerpo de aceleración original de 32mm.
- 23) Está absolutamente prohibido cualquier tipo de comunicación, por medios electrónicos, con el piloto en pista.
- 24) Se permite la utilización de telemetría parcial o total, en los entrenamientos oficiales, pruebas de clasificación y carreras.
- 25) Es obligatoria la utilización de un cuenta RPM, que podrá ser no original de la motocicleta.
- 26) Se permite retirar la llave de contacto y colocar en su lugar otro tipo de interruptor.
- 27) Ecu: **Ecu de fábrica** (no liberada)
- 28) Se sugiere que los interruptores puedan cambiarse pero el interruptor de arranque eléctrico y el interruptor de parada debe estar ubicado en el manillar.
- 29) Motor de arranque: debe estar operativo, no se permitirá empujar las motocicletas, esta debe arrancar con el botón de encendido.

RESTRICCIÓN DE RPM:

La restricción de RPM límite para la categoría es:
YAMAHA R15 150cc. 10.500 RPM

Neumáticos:

Los neumáticos obligatorios a utilizar serán homologados por la producción, medidas a confirmar.

Elementos que se deben retirar de la motocicleta

- 1) Farol delantero y trasero.
- 2) Bocina.
- 3) Pedaleras traseras y sus soportes.
- 4) Muleta lateral de apoyo y su soporte.
- 5) El porta casco.
- 6) Manijas laterales de pasajero y demás enganches.
- 7) Porta patente.
- 8) Espejos retrovisores.
- 9) Luces señal de giro.

Identificación: color de los números y fondo

Los números serán autorizados por la organización.

El tamaño de todos los números frontales es:

Altura mínima: 140mm.

Ancho mínimo: 80mm.

Trazo mínimo: 20mm.

Espacio mínimo entre números: 10mm.

El tamaño de todos los números laterales es:

Altura mínima: 120mm.

Ancho mínimo: 70mm.

Trazo mínimo: 20mm.

Espacio mínimo entre números: 10mm.

El fondo debe estar perfectamente en contraste con los números y líneas de bordes.

Las líneas de bordes deben ser de un color que contraste claramente y **no deben tener un espesor mayor a 3mm.**

Números reflectivos o tipo espejo no están permitidos.

**TODO LO QUE NO ESTÁ AUTORIZADO Y PRESCRITO
EN ESTE REGLAMENTO ESTA ESTRICTAMENTE
PROHIBIDO.**

Si el cambio de alguna parte o sistema no está específicamente autorizado en cualquiera de los siguientes artículos, entonces está prohibido.

La producción u organización, comisión de velocidad y/o FMC, podrá en cualquier momento modificar cualquiera de los artículos de este Reglamento, dando aviso posterior.